

## LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 221 QUERÉTARO CONVOCA

Con base en el Reglamento General para la Obtención el Título de Licenciatura en la UPN (Capítulo IV. Art 17. Fracc. VIII; Art 25) a egresados de la licenciatura semiescolarizada en su Sede Cadereyta

### PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL COMO OPCIÓN DE TITULACIÓN TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

#### Propósito

Actualizar el capital pedagógico del profesorado formado bajo el **PLAN 1994** de la **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN (LE'94)**, ofreciéndole marcos teóricos contemporáneos, herramientas didácticas digitales y estrategias de intervención coherentes con la transformación sociopolítica que atraviesa el sistema educativo mexicano.

#### Reglas de operación del Programa

1. Esta modalidad se presenta exclusivamente de forma individual.
2. Tener al menos 2 años de egresado(a).
3. El(la) egresado(a) debe haber cubierto el Servicio social y contar con Certificado terminal de licenciatura.
4. Se podrá inscribir y participar en esta modalidad máximo en 2 ocasiones.
5. El cupo es limitado.

#### Documentación

- Certificado terminal de la licenciatura.
- Constancia de liberación de Servicio social.
- Acta de nacimiento (actualizada).
- CURP (actualizada).
- 1 fotografía tamaño infantil a color.
- Carta de Exposición de motivos.
- Carta compromiso de concluir el programa.
- Pago de Derechos.
- Formato de inscripción (**click**)

## Requerimientos

- Equipo de cómputo personal.
- Conocimiento y manejo de procesador de textos, plataformas educativas, herramientas básicas de diseño gráfico y de gamificación.
- Herramientas para la comprensión y análisis de textos académicos.
- Habilidades para redactar textos académicos.
- Conocimiento y aplicación de APA 7.
- Disponibilidad de al menos 5 horas semanales para el desarrollo de sesiones sincrónicas.
- Disponibilidad de al menos 5 horas para el desarrollo de trabajo asíncrono.
- Compromiso en la entrega puntual de actividades de aprendizaje síncronas y asíncronas.
- Formalidad y responsabilidad para concluir el programa de actualización con sus actividades de aprendizaje.

## Procedimiento General

El procedimiento general de esta modalidad de titulación consiste en: emisión de la convocatoria, participación en el programa de actualización, evaluación, veredicto y toma de protesta en caso de evaluación favorable.

## Características del Programa

- El programa de actualización profesional está diseñado con base en las necesidades y demandas emergentes del campo profesional.
- Duración de 160 horas.
- La modalidad de trabajo presencial.
- El desempeño del(de la) egresado(a) será evaluado y el resultado será inapelable.
- La Universidad no emitirá constancia alguna sobre la participación o aprobación del curso de actualización, únicamente el Veredicto en caso de que se cumplan con todos los requerimientos establecidos.

## Criterios de Acreditación

- El(la) egresado(a) que participe en el programa deberá cumplir en tiempo y forma con la totalidad de actividades formativas previstas en él y presentar los productos de aprendizaje y evaluaciones requeridas sin retrasos y no habrá excepciones por ningún motivo.
- La asistencia y producción deberán ser del 100%.
- La calificación mínima aprobatoria es 9.0

### EVALUACIÓN

Calificación promedio de actividades de aprendizaje en el aula, frente a docente, e independientes	<b>90%</b>
Calificación de presentación de producto integrador	<b>10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Procedimiento para la selección de participantes

Se conformará del total de solicitudes recibidas una lista de prelación con base en los siguientes criterios:

1. El orden (fecha y hora) de recepción de la documentación completa y correctamente integrada será determinante.
2. Realizar el pago de derechos.
3. Solo se recibirá la cantidad de egresados que institucionalmente sea posible atender.

### Fechas

- **Entrega de documentación:** 7 al 21 de febrero 2026 / Sede Cadereyta Sábado 8:00 a 13:00 hrs.
- **Inicio de actividades:** 28 de febrero de 2026.
- **Término de actividades:** 13 de junio de 2026.
- **Horarios y días de trabajo:** Sábados / 8:00 a 13:00 hrs.

### CONSIDERACIONES GENERALES

- i. En caso de rebasar el cupo, las personas no seleccionadas quedarán en lista de espera y serán notificadas si se abren nuevos espacios, previo al inicio de la primera sesión.
- ii. El resultado de cualquiera de los procesos de esta convocatoria será inapelable.
- iii. No se realizará la devolución de pagos recibidos en ningún caso.
- iv. El pago de derechos será vigente únicamente para el proceso actual.
- v. Los inscritos al programa deberán observar puntualmente la normatividad institucional.
- vi. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las autoridades de la UPN 22-A Querétaro.

Consultas sobre el proceso de admisión se atenderán presencialmente y vía telefónica en Servicios escolares. Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs. Sábados de 8:00 a 14:00 hrs.  
Teléfonos 442.220.5180 y 442.220.52.40 Extensiones 117 y 119

442.305.63.44 ó 442.273.8243